



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0990/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Mayo 09 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435820 Dirección Desarrollo Comunitario; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir servicios de movilización para traslado de personal Programa Vinculo 2017 a terreno, a realizar día 09.05.2017.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de servicios mencionados en considerando a nombre de: **Alex Hernández Rojas, Rut N°15.151.945-8.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por estos servicios la suma de \$50.000 (Cincuenta mil pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2140540 denominada "Programa Vinculo 2017" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde"



VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

VSMS/LPT/CGV/OPV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 09-05-2017 10:43:03
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-538-SE17

SEÑOR (ES) : Alex Hernandez Rojas DIRECCIÓN : Avda Bdo. O'Higgins Cauquenes Región del Maule RUT : 15.151.945-8	A Sr (a) : Alex Hernandez Rojas FONO : (56) (73) 351090 FAX : ()()
--	---

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Movilización		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
94131604	Servicios de movilización de recursos	1 Día		Servicios de movilización, Programa Vinculo	50.000,00	0,00	0,00	50.000
					Neto	\$		50.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		50.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		50.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°435820 Depto. Social, vinculo Decreto 990/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>